

GRAN TEATRO DEL LICEO

TEMPORADA DE 1886 A 1887

La explotación de este Gran Teatro, que corre á cargo de la misma Empresa que lo tiene desde la anterior primavera, ahora como entónces ha confiado la dirección de mismo al inteligente Empresario de teatros

D. ALBERTO BERNIS

el cual ha organizado una escogida

COMPañÍA DE OPERA ITALIANA DE PRIMISSIMO CARTELLO

bajo la dirección del eminente Maestro

D. JUAN GOULA

en la que figuran notabilidades tan queridas de nuestro público como el eminente tenor

ANGELO MASINI

y los distinguidos artistas

ERMINIA BORGHI-MAMO y JULES DEVOYOD.

Aspirando la Empresa á que los espectáculos que se pongan en escena obtengan el mayor éxito posible, concibió el propósito de establecer en la orquesta el diapason normal, cuya realización es ya un hecho, gracias al concurso de la Junta de Gobierno que ha facilitado cuanto ha sido necesario para la adquisición de todo el instrumental. Así mismo, por su iniciativa se podrá establecer en la sala de espectáculos el alumbrado eléctrico, adoptado ya en los principales teatros de Europa, estudiándose su aplicación al escenario, y además, con el acuerdo de la expresada Junta de sustituir los palcos del centro del tercer piso por sillones, tendrá el teatro una clase de localidad intermedia entre los sillones de patio y los asientos fijos de cuarto piso, de que hasta ahora carecía.

Otro de los acuerdos adoptados por la Junta es la adquisición de un grandioso órgano, cuyo estudio se está verificando, para que además del servicio que ha de prestar en espectáculos líricos, pueda utilizarse en grandes fiestas musicales, como conciertos, oratorios, etc., etc.

Creería la Empresa faltar á su deber si no tributara un sentido elogio á la expresada Junta de Gobierno, no sólo por la concesión de las reformas aquí mentadas, sino también por las que tiene en proyecto y que han de poner el Gran Teatro, al nivel de los mejores de Europa.

1886-87

Lista POR ORDEN ALFABÉTICO, del personal que actuará en este gran coliseo, en el transcurso de la temporada, que empezará el sábado 30 de Octubre 1886.

MAESTRI CONCERTATORI E DIRETTORI D'ORCHESTRA

GIOVANNI GOULA GIOACCHINO VEHILS

PRIME DONNE SOPRANI ASSOLUTE

TERESINA ANGELONI ERM.^{NA} BORGHI-MAMO
MARIANNINA LODI

PRIME DONNE MEZZO SOPRANI

ADELE BORGHI CARLOTA DESVIGNES
DARIA MESMER

PRIME DONNE SOPRANI

LUISA LORENZI ELISA VAZQUEZ

PRIMI TENORI ASSOLUTI

ANTONIO LAFONT ANGELO MASINI
GIOV. BATT. DE NEGRI GIUSEPPE RIZZINI

ALTRO TENORE

GIUSEPPE MASIP

PRIMI BARITONI ASSOLUTI

FRANCES. D'ANDRADE JULES DEVOYOD
ENRICO STINCO PALERMINI

PRIMI BASSI ASSOLUTI

REMO ERCOLANI LUIGI VISCONTI
PAOLO WULMANN

BASSO COMICO

PIETRO CESARI

COMPRIMARI

CLEMENTE CALVET ANTONIO OLIVER
GIUSEPPE CLIMENT GIUSEPPE SAPRISSA
ANTONIO MIRÓ VICENTE MONRÓS

SOPRANI

MARIA FONTANA VICENTA REY

COMPRIMAIGE

CONCEPCIÓN ARRIETA VIRGINIA BRUNELLI
ANTONIA AMAT AMALIA GAY MONTERO

MAESTRO DIRETTORE E INSETRUTTORE DEI CORI

ALESSANDRO MORESCHI

MAESTRO CONCERTATORE

FEDERICO SERRA

DIRETTORE DI SCENA

GIOAC. FERRER DE CLIMENT

MAESTRO DIRETTORE DELLA BANDA

JOSÉ RODOREDA

SUGGERITORE

BUENAVENTURA ALEU

DOMENICO CAMPINS

ORCHESTRA

80 professori

74 coristi

BANDA SUL PALCO SCENICO

40 professori

COMPANÍA COREOGRÁFICA

MAESTRO COMPOSITORE

ANTONIO TARRIDA

PRIMA BALLERINA ASSOLUTA DI RANGO FRANCESSE

PRIMA BALLERINA DI RANGO ITALIANO

MARGUERITA BAUDINO

GIUSEPPINA MIQUELUCCI

Cuerpo de baile: 32 bailarinas

DIRETTORE D'ORCHESTRA

MANUEL SALVAT

PITTORE SCENOGRAFO

MARIANO CARRERAS

Maquinista, JOAQUIN MANCIO (hijo).—Asentista del vestuario, E. VASALLO, MALATESTA y COM-
PANIA.—Adornista y encargado de la guardarropía, AGUSTIN VINALS y BERENGUER. Peluquero,
VICENTE GARCIA.—Armero, HERMANOS VALLCANERAS.—Atrecista, EDUARDO TARASCO.—Encargado
de la luz Drumont, CARLOS FONSECA.—Piotécnico, FELICIANO GENER.

REPERTORIO

GUGLIELMO TELL—FAUST—AFRICANA—LUCREZIA BORGIA—GLI UGONOTTI—
RIGOLETTO—FRA-DIAVOLO—NORMA—POLIUTO—ROBERTO IL DIAVOLO y otras.

Se reproducirá además la ópera de VERDI,

LA FORZA DEL DESTINO

que hace muchos años no ha oído este público, y la del Mtro. WEBER,

FREISCHUTZ

ambas puestas en escena con todo su aparato.

En el transcurso de la temporada se presentará por primera vez en esta capital la
ópera en 3 actos del Mtro. WAGNER,

TANNHAÜSER

a cuyo efecto la Empresa ha adquirido de la casa Lucca de Milán, el derecho de repre-
sentación de dicha ópera, para la cual se pintarán las decoraciones necesarias y se
construirá todo el vestuario, a fin de presentarla con la propiedad que exige su intere-
sante argumento.

ABONO.

—123—

Imitando la costumbre establecida en el teatro Real de Madrid respecto á la forma de verificar el abono, y teniendo en cuenta que si en la Corte ha tenido aceptación su subdivisión en varios turnos, con mayor motivo debe este sistema hallar favorable acogida en una capital como Barcelona, cuya índole esencialmente comercial impide á varias familias asistir al teatro con mucha frecuencia, la Empresa, á fin de proporcionar al público las mayores facilidades posibles, á la par que conseguir que el teatro se vea concurrido todos los días por la sociedad distinguida de esta ciudad, ha acordado establecer cuatro turnos de abono al objeto de que las **40 funciones de ópera** que se darán durante la temporada se dividan en cuatro turnos de **10 funciones** cada uno, con lo cual vendrá á resultar que á las familias abonadas á un cuarto turno les corresponderá aproximadamente el disfrute de una función semanal.

Asimismo continuarán verificándose los demás abonos según costumbre de todos los años, que serán á saber:

- 1.° **A DIARIO** por **40 funciones** todas de ópera, y las de verso, de otra clase ó ensayos correspondientes, siendo gratis para los Sres. Abonados las que se verifiquen por las tardes de los días festivos, principiando el sábado 30 de Octubre de 1886.
- 2.° **A TURNO IMPAR Ó PAR**, por **20 funciones** todas de ópera, siendo gratis para los Sres. Abonados las que se verifiquen por las tardes de los días festivos que les correspondan.
- 3.° **A UN CUARTO TURNO**, por **10 funciones** todas de ópera.
- 4.° **ABONO ESPECIAL MASINI**, por **10 funciones** de ópera en todas las que tomará parte aquel eminente artista.
- 5.° **A JUEVES Y DOMINGOS**, por **20 funciones** todas de ópera, empezando el jueves 4 de Noviembre.

LOCALIDADES.	A DIARIO.	A TURNO.	A 4.º TURNO.	A MASINI.	A JUEVES Y DOMINGOS.
	40 funciones	Impar ó Par 20 funciones	10 funciones.	1.ª serie de 10 funciones.	20 funciones
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Palcos principales con una entrada personal.	2640	1400	—	—	—
id. de segundo piso y platea con id. id.	1600	840	450	500	1000
id. de tercer piso (á condiciones y precios convencionales).	—	—	—	—	—
Sillones de patio y anfiteatro con entrada.	240	130	70	80	160
Sillones de palcos terceros (fila 1.ª) con id.	180	100	55	—	—
Id. id. id. (fila 2.ª y 3.ª) con id.	140	80	45	—	—

OBSERVACIONES.

El despacho para el abono estará abierto en la Administración de este Gran Teatro desde el lunes 18 de Octubre, todos los días de 10 á 12 de la mañana, de 4 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, reservándose á los Sres. abonados á la última temporada sus localidades hasta el miércoles 20, pasado cuyo día no tendrán derecho á reclamación.

Los Sres. abonados deberán satisfacer en el acto de verificar su abono el importe del sello correspondiente y el consumo de gas por los aparatos que tengan en los antepalcos.

El importe del abono quedará depositado en un establecimiento de crédito elegido por la Junta de Gobierno de acuerdo con la Empresa.

La Empresa se reserva un día por semana en el cual no se dará función ni ensayo para los señores abonados.